

**PLAN DE
GOBIERNO
MUNICIPAL
CARABAYLLO
2027-2030**



INTRODUCCION

El presente Plan de Gobierno del Partido Político Cristiano (PPC) para el distrito de Carabayllo constituye una propuesta de gestión moderna, participativa y orientada al desarrollo sostenible del distrito, en concordancia con la normativa electoral vigente y los lineamientos nacionales de planificación y gestión pública.

Este documento tiene como principal objetivo mejorar la calidad de vida de los vecinos de Carabayllo, colocando al ciudadano como eje central de las políticas públicas y de las acciones municipales. Para ello, el plan se sustenta en un diagnóstico integral elaborado a partir de información estadística, indicadores de desarrollo y las principales demandas recogidas de la población respecto a los servicios públicos, la seguridad ciudadana, el ordenamiento urbano, el acceso a oportunidades y la atención de las necesidades básicas.

En ese marco, el Partido Político Cristiano (PPC) propone una gestión municipal basada en cuatro ejes estratégicos fundamentales: seguridad ciudadana, modernización tecnológica, desarrollo económico y lucha frontal contra la corrupción.

En materia de seguridad ciudadana, se impulsará el fortalecimiento del patrullaje integrado, la implementación de nuevas tecnologías de vigilancia, la recuperación de espacios públicos, el fortalecimiento de las juntas vecinales y la articulación permanente con la Policía Nacional del Perú, con el objetivo de garantizar un distrito más seguro y ordenado para todas las familias.

Respecto a la modernización tecnológica, se promoverá una gestión municipal digital, transparente y eficiente, mediante la implementación de plataformas virtuales de atención al vecino, simplificación de trámites administrativos, modernización de los sistemas de fiscalización y uso de herramientas tecnológicas para mejorar los servicios públicos y la participación ciudadana.

En el eje de desarrollo económico y generación de empleo, se impulsarán programas de capacitación técnica, fortalecimiento del emprendimiento local, formalización de pequeños negocios, promoción de inversiones y creación de oportunidades laborales para jóvenes, mujeres y sectores vulnerables, contribuyendo al crecimiento económico y al bienestar de las familias de Carabayllo.

Asimismo, se promoverá una política de cero tolerancias a la corrupción, fortaleciendo los mecanismos de transparencia, control interno y rendición de cuentas, garantizando el uso responsable y eficiente de los recursos públicos. La gestión municipal estará orientada a recuperar la confianza de la población mediante una administración honesta, ética y cercana a los vecinos.

Este Plan de Gobierno establece también los lineamientos que orientarán la labor del alcalde, los Regidores y los servidores públicos municipales, promoviendo una administración basada en valores, participación vecinal, inclusión social y respeto a los derechos fundamentales.

De igual manera, el presente instrumento se articula con las políticas nacionales de desarrollo, los objetivos de modernización del Estado y los planes de desarrollo territorial, priorizando además temas esenciales como salud, educación, deporte, medio ambiente, infraestructura urbana y mejora de los servicios básicos.

Nuestra visión es construir un Carabaylo moderno, seguro, transparente y con oportunidades para todos, donde cada vecino pueda desarrollarse en un entorno digno, con mejores servicios, mayor bienestar y una municipalidad eficiente al servicio de la población.

CONTENIDO

- I. IDEARIO, PRINCIPIOS, OBJETIVOS SOCIALES, VALORES.
- II. VISIÓN DE PLAN DE GOBIERNO.
- III. DIAGNOSTICO, OBJETIVO GENERAL Y ESTRATEGICOS, LINEAMIENTOS DE POLITICA, ACCIONES, ESTRATEGIAS Y METAS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL.

I) IDEARIO

El Partido Popular Cristiano – PPC, se define como un partido social cristiano, fundado en los valores del humanismo cristiano y en el compromiso por el fortalecimiento de la democracia. Es un partido humanista, que coloca en el centro de toda actuación pública y privada a la persona humana. Mantiene relaciones con otros partidos y es miembro de instituciones internacionales que se identifican con nuestro pensamiento.

PRINCIPIOS

1. Humanismo Social Cristiano: El partido se fundamenta en la doctrina humanista social cristiana y en la ética cristiana, aclarando que no se trata de una organización confesional. Se define como un partido humanista que coloca a la persona humana en el centro de toda actuación pública o privada.
2. El Bien Común: Es proclamado como la meta suprema para la Patria y la razón principal del orden político, buscando la promoción humana integral, total y solidaria.
3. Dignidad y Libertad de la Persona Humana: Considera al hombre como un ser espiritual y libre con derechos inalienables como la existencia, un nivel de vida digno, el respeto a su persona, la manifestación de sus ideas, el trabajo, la propiedad privada y la participación en la vida pública.
4. Concepción Comunitaria y Pluralismo: Defiende un proceso simultáneo de personalización y socialización basado en un armónico pluralismo institucional que equilibre al Estado con las comunidades intermedias (familia, escuela, gremios, sindicatos, municipios, universidades, etc.).
5. Rechazo al Liberalismo Egoísta y al Totalitarismo: Rechaza las tesis del viejo liberalismo por su orientación egoísta y materialista, así como cualquier concepción totalitaria o colectivista que ignore la libertad, relativice la moral y aplaste la dignidad personal mediante un Estado dictatorial.
6. Condena a la Discriminación: Rechaza y condena cualquier tipo de discriminación racial, religiosa, económica o social que vulnere los derechos del hombre.
7. La Economía al Servicio del Hombre: Plantea que la economía debe priorizar la satisfacción de las necesidades humanas por

encima del lucro, buscando la difusión de los medios de producción y la superación de la condición proletaria.

8. Propiedad Privada con Función Social: Reconoce la propiedad privada (individual o cooperativa) como un derecho natural que defiende la libertad, pero señala que no es un derecho absoluto, ya que se justifica plenamente cuando cumple una función social subordinada a las necesidades generales.

9. Primacía del Trabajo y Solidaridad: Establece la primacía moral del trabajo sobre los demás factores de producción por ser el aporte humano por excelencia, y promueve la solidaridad entre el trabajo y el capital para evitar antagonismos destructivos.

10. Justicia y Rechazo a la Violencia: El partido se compromete con la búsqueda de la justicia en sus formas conmutativa, distributiva y social. Acepta transformaciones y cambios estructurales progresivos ("Revolución"), pero rechaza tajantemente la violencia, la lucha de clases y los cambios drásticos que generen parálisis o desorden.

11. Apertura al Diálogo y Realismo: Propugna una convivencia civil sin intolerancias, absolutismos ni rencores, promoviendo soluciones solidarias mediante el diálogo cívico pacífico y un riguroso realismo frente a la demagogia.

OBJETIVOS SOCIALES

1. Participar activamente en la vida política nacional, difundiendo su pensamiento y pronunciándose en base a él sobre los problemas nacionales.

2. Participar en los procesos electorales nacionales, regionales y municipales; ofreciendo en ellos planes de gobierno serios y realistas, así como candidatos honestos y preparados.

3. Ser una escuela de formación política y de liderazgo para preparar a sus militantes para la acción política y la gestión pública.

VALORES

1. La Libertad: Entendida como un derecho inalienable de la persona humana.

2. La Igualdad: Garantizando que la participación de los afiliados se realice en condiciones equitativas y sin discriminaciones.

3. La Justicia: Buscada en todas sus dimensiones (conmutativa, distributiva y social).

4. La Solidaridad: Como eje central para la convivencia social y la relación entre los factores de producción (trabajo y capital).

II. VISIÓN DE PLAN DE GOBIERNO

Nuestra visión es construir un Carabayllo moderno, seguro, ordenado y con oportunidades para todos, donde las familias puedan vivir con dignidad, seguridad y esperanza, contando con servicios públicos eficientes y una gestión municipal cercana a la población, transparente y orientada al desarrollo humano integral.

VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030

Carabayllo al 2030 será un distrito moderno, integrado, inclusivo y sostenible, con ciudadanos comprometidos, con valores e identidad, que contribuyan al desarrollo del distrito en igualdad de oportunidades y con participación activa en la construcción de una mejor comunidad.

Será un distrito con crecimiento urbano planificado y ordenado, que garantice el acceso universal a servicios básicos de calidad, infraestructura moderna, espacios públicos seguros y una adecuada conectividad territorial, promoviendo una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Carabayllo consolidará una gestión municipal transparente, eficiente e innovadora, orientada al desarrollo humano, la seguridad ciudadana, la protección del medio ambiente, la reforestación en las zonas de protección paisajística, la generación de empleo y el fortalecimiento de la educación, la salud, la tecnología y el emprendimiento.

Asimismo, será reconocido como un distrito seguro, saludable y competitivo de Lima Norte, impulsando el desarrollo económico sostenible, la inclusión social y el bienestar de las familias, bajo principios de honestidad, trabajo y compromiso con el futuro de las nuevas generaciones.

III. DIAGNOSTICO, OBJETIVO GENERAL Y ESTRATEGICOS, LINEAMIENTOS DE POLITICA, ACCIONES, ESTRATEGIAS Y METAS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL.

DIAGNOSTICO: INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO – ACTUALIZACIÓN 2026

El distrito de Carabaylo es reconocido como uno de los distritos más antiguos y de mayor extensión territorial de Lima Metropolitana, con una superficie aproximada de 346.88 km². Se encuentra ubicado en la cuenca del río Chillón, cuyas aguas nacen en la Cordillera La Viuda, en la provincia de Canta, formando parte de la jurisdicción de Lima Norte y de los 43 distritos que integran la provincia de Lima.

Su ubicación estratégica y diversidad geográfica permiten la existencia de distintos microclimas y zonas de desarrollo urbano y rural. Carabaylo se encuentra entre los 238 y 530 metros sobre el nivel del mar, presentando un clima templado cálido, con temperaturas que oscilan entre los 12°C y 30°C, y una temperatura promedio anual cercana a los 21°C.

El distrito limita por el norte y noreste con Santa Rosa de Quives; por el sur con el distrito de Comas; por el este con San Juan de Lurigancho; y por el oeste con los distritos de Puente Piedra y Ancón.

Durante los últimos años, Carabaylo ha experimentado un importante crecimiento poblacional y urbano, convirtiéndose en uno de los distritos con mayor expansión de Lima Norte. Sin embargo, este crecimiento también ha generado importantes desafíos en materia de infraestructura, servicios básicos, seguridad ciudadana, transporte, empleo y desarrollo urbano sostenible.

DIAGNÓSTICO SOCIAL Y ECONÓMICO 2026

A) Infraestructura y Condiciones Socioeconómicas

Actualmente, una parte significativa de la población de Carabaylo reside en asentamientos humanos y zonas de expansión urbana ubicadas principalmente en las laderas y zonas periféricas del distrito. Muchas de estas áreas aún presentan limitaciones en acceso

a servicios básicos, pistas, veredas, áreas verdes y equipamiento urbano.

A pesar de los avances en electrificación y conectividad urbana, persisten brechas importantes en acceso a agua potable, alcantarillado y servicios públicos de calidad, especialmente en sectores vulnerables y zonas altas del distrito.

Asimismo, gran parte de la población pertenece a los niveles socioeconómicos C y D, enfrentando problemas relacionados con empleo informal, inseguridad económica y limitado acceso a oportunidades de desarrollo. Según reportes nacionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la pobreza monetaria en el Perú alcanzó el 25.7% durante el año 2025, afectando principalmente a sectores urbanos populares y familias en situación de vulnerabilidad.

Frente a esta realidad, el Partido Político Cristiano (PPC) propone una gestión moderna enfocada en cerrar brechas sociales mediante proyectos de saneamiento básico, infraestructura urbana, vivienda digna, formalización territorial y recuperación de espacios públicos.

B) Seguridad Ciudadana

La inseguridad ciudadana se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los vecinos de Carabayllo. El incremento de delitos, robos, violencia y actividades informales exige una respuesta inmediata, articulada y eficiente por parte del gobierno local.

La propuesta municipal del PPC priorizará el fortalecimiento del serenazgo, la implementación de tecnología de vigilancia, cámaras de seguridad inteligentes, patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú y la recuperación de espacios públicos para prevenir la delincuencia y fortalecer la convivencia vecinal.

C) Educación y Tecnología

El distrito cuenta con una amplia oferta de instituciones educativas públicas y privadas; sin embargo, aún existen limitaciones relacionadas con infraestructura educativa, acceso a herramientas digitales y conectividad tecnológica.

En ese sentido, se impulsarán programas municipales de innovación educativa, acceso a internet comunitario, capacitación tecnológica

para jóvenes y fortalecimiento de espacios culturales, deportivos y recreativos.

La educación y la tecnología serán pilares fundamentales para promover oportunidades, inclusión social y preparación de las nuevas generaciones frente a los desafíos del futuro.

D) Desarrollo Económico y Empleo

Carabayllo posee un importante potencial económico y comercial debido a su crecimiento urbano, ubicación estratégica y capacidad emprendedora de su población.

La gestión municipal promoverá programas de empleo juvenil, capacitación técnica, apoyo al emprendimiento, formalización de pequeños negocios y atracción de inversiones privadas que generen desarrollo económico sostenible y oportunidades laborales para miles de familias del distrito.

E) Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

La población demanda autoridades honestas, transparentes y comprometidas con el buen uso de los recursos públicos. Por ello, el Partido Político Cristiano (PPC) impulsará una gestión basada en principios, valores y rendición permanente de cuentas.

Se implementarán mecanismos digitales de transparencia municipal, fiscalización ciudadana y acceso público a la información, fortaleciendo la confianza entre la municipalidad y los vecinos de Carabayllo.

OBJETIVOS GENERALES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Mejorar la calidad de vida de los vecinos de Carabayllo, generando condiciones para un desarrollo sostenible, inclusivo y moderno, mediante una gestión municipal eficiente, transparente y orientada al bienestar de la población, garantizando el acceso a servicios públicos de calidad, seguridad ciudadana, oportunidades de desarrollo económico y protección del medio ambiente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Eje 1: Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas	1. Promover la inclusión social, el respeto a los derechos

	fundamentales y el acceso igualitario a oportunidades para todos los vecinos del distrito de Carabayllo.
Eje 2: Oportunidades y Acceso a Servicios	2. Mejorar e incrementar el acceso de la población a servicios públicos eficientes y de calidad, priorizando agua, saneamiento, salud, educación, tecnología y atención social.
Eje 3: Estado, Seguridad y Gobernabilidad	3. Fortalecer la seguridad ciudadana mediante acciones integrales de prevención, vigilancia y participación vecinal. 4. Implementar una gestión transparente y moderna, promoviendo la lucha frontal contra la corrupción y el adecuado uso de los recursos públicos.
Eje 4: Economía, Competitividad y Empleo	5. Impulsar el desarrollo económico local, el emprendimiento, la formalización y la generación de empleo sostenible para jóvenes, mujeres y familias emprendedoras.
Eje 5: Desarrollo Urbano e Infraestructura	6. Promover el crecimiento urbano ordenado y sostenible del distrito mediante la planificación territorial, mejoramiento de vías, infraestructura pública y recuperación de espacios urbanos.
Eje 6: Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos	7. Mejorar progresivamente la calidad ambiental del distrito mediante programas de limpieza

	pública, reciclaje, áreas verdes y educación ambiental.8. Fortalecer la prevención y reducción de riesgos de desastres, protegiendo a la población frente a emergencias y fenómenos naturales.
--	--

PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL DISTRITO

Durante los últimos años, el distrito de Carabayllo ha experimentado un acelerado crecimiento poblacional y urbano, impulsado principalmente por la expansión inmobiliaria y el incremento de asentamientos humanos en diversas zonas del distrito.

Sin embargo, este crecimiento se ha desarrollado en muchos casos de manera desordenada, debido a la ocupación informal de terrenos y a procesos de habilitación urbana incompletos, generando presión sobre los servicios públicos, la infraestructura y la capacidad de atención municipal.

Como consecuencia de esta problemática, los vecinos identifican como principales desafíos del distrito los siguientes:

- Incremento de la delincuencia y la inseguridad ciudadana.
- Creciente contaminación ambiental y deficiente manejo de residuos sólidos.
- Déficit de infraestructura vial, pistas, veredas y espacios públicos.
- Falta de ordenamiento y formalización del comercio ambulatorio.
- Violencia familiar y problemas sociales que afectan a niños, jóvenes y mujeres.
- Percepción de corrupción y falta de transparencia en la gestión pública municipal.
- Limitada atención a adultos mayores, personas con discapacidad y poblaciones vulnerables.
- Deficiencias en acceso a agua potable, alcantarillado y servicios básicos en sectores periféricos.
- Escasas oportunidades de empleo y desarrollo económico local.

- Necesidad de mayor acceso a tecnología, conectividad y modernización de servicios municipales.

Frente a esta realidad, el Partido Político Cristiano (PPC) asume el compromiso de impulsar una gestión cercana a la población, basada en principios, valores, honestidad y trabajo, orientada a construir un Carabayllo más seguro, ordenado, moderno y con oportunidades para todos.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MUNICIPAL

1. Erradicación de la Corrupción y Transparencia en la Gestión Pública.

La gestión municipal del Partido Político Cristiano (PPC) promoverá una política de cero tolerancias frente a la corrupción, fortaleciendo la transparencia, la ética y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos.

Se impulsarán mecanismos de fiscalización ciudadana, acceso a la información pública y modernización administrativa, garantizando una gestión honesta, eficiente y orientada al servicio de la población.

Asimismo, se promoverá el uso de plataformas digitales y herramientas tecnológicas que permitan una mayor transparencia en los procesos municipales y en la ejecución de obras y proyectos públicos.

2. Estabilidad y Gobernabilidad Institucional.

Se fortalecerá la institucionalidad municipal mediante una gestión democrática, participativa y cercana al vecino, promoviendo el diálogo permanente con organizaciones sociales, juntas vecinales, empresarios, jóvenes y actores de la sociedad civil.

La gobernabilidad se sustentará en el respeto al marco legal, la planificación estratégica y el trabajo articulado entre autoridades, servidores públicos y ciudadanía, priorizando el bienestar común y la continuidad de políticas públicas sostenibles.

Asimismo, se impulsará la modernización de la administración municipal para mejorar la capacidad de respuesta y atención a las necesidades de la población.

3. Crecimiento Ordenado, Sostenible y Equitativo.

La propuesta municipal priorizará el desarrollo urbano planificado y sostenible, promoviendo el ordenamiento territorial, la recuperación de espacios públicos y la ampliación de infraestructura básica para garantizar mejores condiciones de vida para todos los vecinos.

Se impulsarán políticas orientadas a reducir las brechas sociales y territoriales, promoviendo el acceso equitativo a servicios públicos, vivienda digna, transporte, conectividad y oportunidades de desarrollo económico.

Del mismo modo, se fomentará la inversión pública y privada responsable, fortaleciendo el emprendimiento, la formalización y la generación de empleo local.

4. Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Carabayllanos.

La gestión municipal tendrá como prioridad mejorar la calidad de vida de las familias de Carabayllo mediante políticas públicas orientadas a la seguridad ciudadana, salud, educación, deporte, cultura, medio ambiente y desarrollo social.

Se promoverá una ciudad más segura, limpia, inclusiva y moderna, fortaleciendo programas de apoyo a niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

Asimismo, se impulsará el acceso a nuevas tecnologías, espacios recreativos y servicios municipales eficientes que permitan construir un distrito con mayores oportunidades, bienestar y desarrollo humano integral.

ACCIONES ESTRATEGICAS Y METAS

ACCIONES ESTRATÉGICAS Y METAS DE GOBIERNO 2027 – 2030

1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES	METAS	METAS METRICAS
Promover oportunidades para la inclusión social y el desarrollo integral de la población del distrito de Carabayllo.	1.1 Articulación con entidades públicas y programas sociales para fortalecer la atención contra la violencia familiar, atención a población vulnerable y adultos mayores.	El 39% de los niños y adolescentes han sufrido han sufrido episodios de violencia en Carabayllo. En los niveles socioeconómicos C y D. Tres sedes de DEMUNA.	1.1.1 Reducir progresivamente los índices de violencia familiar y social.1.1.2 Fortalecer los programas municipales de protección y asistencia a poblaciones vulnerables.	Ampliar el numero de sedes de DEMUNA a 6, para reducir el impacto episodios en la población.
	1.2 Promover alianzas estratégicas con el sector privado para financiar infraestructura accesible y programas de inclusión económica.	El 10% de la población en Carabayllo, dando un número aproximado de 34,000 personas.	1.2.1 Incrementar la accesibilidad para personas con discapacidad y adultos mayores.1.2.2 Promover la inserción y	Ampliar la participación de la OMAPED y ampliar con convenios el alcance a la mayoría de los discapacitados, alcanzando como

			reinserción laboral de la población vulnerable en la actividad económica local.	mínimo el impacto a la mitad de dicha población 17,000 personas.
--	--	--	---	--

2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A SERVICIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES	METAS	METAS METRICAS
Implementar plataformas digitales para trámites y servicios municipales.	2.1 Gestionar alianzas con entidades competentes para el saneamiento físico legal de predios y ampliación de servicios básicos.	No existe una oficina de orientación al ciudadano para el saneamiento de predios.	2.1.1 Reducir el número de pobladores sin acceso a servicios básicos de calidad.	Implementar una oficina de promoción de saneamiento al 2030 que logre reducir el déficit de áreas verdes en zonas urbanas en 25%.
	2.2 Articulación con el sector salud para la implementación y modernización de centros de atención médica.	No existe Centro de Salud Categoría II-1.	2.2.1 Gestionar la implementación de un Centro de Salud Categoría II-1 en el distrito.	Un Centro de Salud Categoría II-1 para el 2030.

	2.3 Promover alianzas estratégicas con universidades, institutos y centros tecnológicos.	No existen IST y tampoco universidades.	2.3.1 Gestionar la instalación de una universidad y/o instituto superior en el distrito.	Para el 2030 debería haber 2 IST.
	2.4 Modernizar la gestión municipal mediante herramientas digitales y atención virtual al vecino.	No existe indicadores, muy poco probable que exista atención virtual de forma real desde la práctica.	2.4.1 Implementar plataformas digitales para trámites y servicios municipales.	Al finalizar el 2030, se debería atender al 40% de los contribuyentes, por medios virtuales.

3: ESTADO, SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES	METAS	METAS METRICAS
Reducir la inseguridad ciudadana en el distrito.	3.1 Fortalecer la participación de la comunidad en la gestión de la seguridad ciudadana.	40 juntas vecinales, no acreditadas adecuadamente.	3.1.1 Implementar juntas vecinales y redes comunitarias de vigilancia por zonas.	Métricas completas de las Juntas Vecinales y medición real de su impacto en la localidad.
	3.2 Modernizar la infraestructura	Un centro de monitoreo de	3.2.1 Implementar dos centros de	Centro de monitoreo de cámaras de

	tecnológica y logística para la prevención y respuesta inmediata frente a actos delictivos.	cámaras que no funciona, ni articula con la policía nacional.	monitoreo interconectados con cámaras inteligentes de seguridad.	seguridad con 100 cámaras y articulado con la policía nacional.
	3.3 Fortalecer la articulación con la Policía Nacional del Perú y el Ministerio del Interior.	No existe articulación de la seguridad.	3.3.1 Gestionar la implementación de nuevas comisarías.3.3.2 Mejorar el servicio de patrullaje integrado y respuesta rápida.	Central telefónica activa articulada a la policía nacional.
Instituir la transparencia en el manejo de los recursos públicos del distrito.	3.4 Institucionalizar mecanismos de participación ciudadana y transparencia en la gestión pública.	No existe participación ciudadana en la gestión pública.	3.4.1 Realizar audiencias públicas y cabildos abiertos semestrales.4.1.2 Implementar el sistema de Gobierno Municipal de Datos Abiertos.	Mecanismos virtuales activos y funcionando, en la exposición de datos.
	3.5 Fortalecer la participación de la sociedad civil en el presupuesto participativo.	No existe mecanismos reales de participación.	3.5.1 Ampliar la participación de organizaciones sociales y vecinales.	En el 2030 mas 1,000 ciudadanos comprometidos en el presupuesto participativo.

4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES	METAS	METAS METRICAS
Promover el desarrollo económico local y la competitividad del distrito.	4.1 Impulsar la planificación urbana con enfoque de desarrollo económico.	No existe estadísticas de formalidad actuales.	4.1.1 Incrementar la formalización de negocios y actividades económicas locales.	Implementar una oficina de promoción de micro y pequeña empresa.
	4.2 Ordenar y recuperar espacios públicos destinados al comercio.	No existe espacios públicos para el comercio.	542.1 Ordenamiento progresivo de la actividad comercial ambulatoria.	Se identificará un espacio publico para cada sector del distrito (11 sectores).
	4.3 Fortalecer capacidades de las micro y pequeñas empresas (MYPES).	Existe un Centro Desarrollo Empresarial, en la Municipalidad, pero sin datos y tampoco impacto.	4.3.1 Mejorar las competencias de emprendimiento y gestión empresarial de micro y pequeños empresarios.	El Centro Desarrollo Empresarial, de la MDC estará al servicio de las Mypes en forma real.

5: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES	METAS	METAS METRICAS
Concretar la planificación urbana sostenible del distrito.	5.1 Formular y actualizar el Plan de Desarrollo Territorial alineado a las políticas nacionales de ordenamiento territorial.	La MDC no cuenta con mediciones reales, ni estimaciones técnicas, sobre el tema.	5.1.1 Actualizar y ampliar el catastro urbano del distrito. 6.1.2 Reducir progresivamente las edificaciones ilegales.	Para el 2030, la MDC tendrá el control de la expansión urbana y supervisará dicho crecimiento.
	5.2 Ejecutar proyectos de infraestructura vial sostenible y conectividad urbana.	Las vías metropolitanas de MDC, están deterioradas e incompletas al 50% aproximadamente.	5.2.1 Optimizar los costos de ejecución de pistas y obras públicas. 5.2.2 Ampliar y mejorar la infraestructura vial y peatonal del distrito.	Al 2030, la MDC velará para que la MPLM estén al servicio de la ciudad.

6: RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES	METAS	METAS METRICAS
Incrementar de manera sostenible la calidad ambiental del distrito.	6.1 Fortalecer la defensa y aprovechamiento responsable de los recursos naturales del distrito.	No existe uso de aguas subterráneas para el uso riego de áreas verdes del distrito.	6.1.1 Utilizar aguas superficiales y subterráneas del río Chillón para el riego de parques y áreas verdes.	Para el 2030, el 30% de las áreas verdes estarán regadas con sistemas de riego tecnificado.
	6.2 Mejorar y ampliar la gestión integral de residuos sólidos.	No existe escombreras en Carabayllo.	6.2.1 Reducir la contaminación y presencia de residuos sólidos peligrosos en viviendas y espacios públicos. 6.2.2 Gestionar la implementación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos en el distrito.	Para el 2030, se tendrá una escombrera al servicio de la ciudad.

Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres de la población de Carabayllo.	6.3 Articular acciones con los ministerios, INDECI y entidades competentes para la prevención y mitigación de riesgos.	No hay trabajos de prevención de desastres en la cuenca del río Chillon de MDC.	6.3.1 Construcción de infraestructura de mitigación en zonas vulnerables como muros de contención, diques y defensas ribereñas.	La cuenca del río Chillon, deberá estar limpia y con obras civiles que prevengan daños a la población.

COMPROMISO DE GESTIÓN

El Partido Político Cristiano (PPC) reafirma su compromiso de desarrollar una gestión municipal moderna, transparente, eficiente y cercana a la población, basada en principios y valores, priorizando el bienestar de las familias de Carabayllo y promoviendo un distrito más seguro, ordenado, inclusivo y con oportunidades para todos.